

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

NACIONALES PLAN DE HACIENDA.

En el Consejo de hoy, el de Ultramar...

PARTIDA. En el vapor correo del día 10 del mes de febrero...

EL IMPUESTO DE GUERRA. Todavía no hay nada acordado acerca del impuesto transitorio de guerra sobre las importaciones.

LAS ELECCIONES EN CUBA. El Sr. Cánovas dice que no habrá dificultades para efectuar en la Isla de Cuba las elecciones...

TELEGRAMAS DE HOY MAS PORMENORES

Ampliando las noticias ya telegrafiadas respecto de los proyectos que prepara el Ministro de Ultramar...

El Gobierno se preocupa mucho esta cuestión del impuesto transitorio, porque causaría mala impresión en el extranjero...

El Sr. Cánovas dice que no habrá dificultades para efectuar en la Isla de Cuba las elecciones...

Se asegura que no se resolverá nada en cuanto a la forma en que se ha de establecer el impuesto de guerra transitorio...

El Gobierno se preocupa mucho esta cuestión del impuesto transitorio...

El Sr. Cánovas dice que no habrá dificultades para efectuar en la Isla de Cuba las elecciones...

Se asegura que no se resolverá nada en cuanto a la forma en que se ha de establecer el impuesto de guerra transitorio...

El Gobierno se preocupa mucho esta cuestión del impuesto transitorio...

El Sr. Cánovas dice que no habrá dificultades para efectuar en la Isla de Cuba las elecciones...

Se asegura que no se resolverá nada en cuanto a la forma en que se ha de establecer el impuesto de guerra transitorio...

El Gobierno se preocupa mucho esta cuestión del impuesto transitorio...

El Sr. Cánovas dice que no habrá dificultades para efectuar en la Isla de Cuba las elecciones...

Se asegura que no se resolverá nada en cuanto a la forma en que se ha de establecer el impuesto de guerra transitorio...

El Gobierno se preocupa mucho esta cuestión del impuesto transitorio...

El Sr. Cánovas dice que no habrá dificultades para efectuar en la Isla de Cuba las elecciones...

Se asegura que no se resolverá nada en cuanto a la forma en que se ha de establecer el impuesto de guerra transitorio...

El Gobierno se preocupa mucho esta cuestión del impuesto transitorio...

El Sr. Cánovas dice que no habrá dificultades para efectuar en la Isla de Cuba las elecciones...

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 27, a las 5 1/2 de la tarde.

Unzas españolas, a \$15.60. Centenes, a \$4.84.

Desempeño papel comercial, 60 dvr., de 7 a 9 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 dvr., banqueros, a \$4.87 1/2.

Idem sobre París, 60 dvr., banqueros, a 95 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 dvr., banqueros, a 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 120, ex-empón.

Consolidados, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 31 y 3/4 plaza, 35.

Idem refino, en plaza, de 3 1/2 a 3 3/4.

Idem azúcar, en plaza, de 3 1/2 a 3 3/4.

Idem café, en bultos, nominal.

Idem cacao, nominal.

Idem algodón, nominal.

Idem azúcar, nominal.

Idem harina, nominal.

Idem manteca, nominal.

Idem harina patent Minnesota, firme, a \$4.20.

Idem azúcar de remolacha, firme, a 11 1/2.

Idem azúcar centrífuga, pol. 96, firme, a 12 1/2.

Idem azúcar regular refino, a 13 1/2.

Idem consolidados, a 107 1/2 a 111 1/2, ex-interés.

Idem pesenete, Banco Inglaterra, 24 por 100.

Idem cuatro por 100 español, a 65 1/2, ex-interés.

Idem renta 3 por 100, a 102 francos 22 cts. ex-interés.

Idem (Qued prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

INDICACIONES ATENDIBLES.

más leve insinuación por parte de la autoridad para que todas las grandes fábricas de tabacos que aquí en la Habana existen, se apresurasen a poner a la disposición de los jefes de columnas un buen número de animosos y excelentes prácticos, escogidos entre los compradores de tabaco en rama, hoy sin trabajo en su mayoría...

Frente al gravísimo peligro que se cierne sobre los girones de nuestra pasada opulencia, el país debe hacer un esfuerzo para salvar lo poco que aun no ha perdido, y el mejor camino para conseguir este fin estriba en prestar a nuestro heroico Ejército decidido y eficaz cooperación...

Creemos que las someras consideraciones apuntadas deberían ser tenidas muy en cuenta por nuestra superior Autoridad, pues con solo desechar se podrían utilizar esos valiosísimos elementos que tanto necesitan los jefes de columnas.

Todos estamos igualmente interesados en que Maceo no salga del para nosotros favorable territorio en que osó internarse, y esto, según todas las personas conocedoras del país, es relativamente fácil si se toman aquellos pasos por donde indispensablemente ha de atravesar al emprender la retirada, y si se le acosa en el terreno estrecho y accidentado en que por necesidad tiene que moverse...

Esperamos que nuestras respetuosas indicaciones sean favorablemente acogidas por el digno general Martín, a quien no pueden ocultarse las grandes ventajas que seguramente proporcionaría la realización del proyecto que bosquejado queda.

EL MONROISMO

Ya se conoce el texto, dice Las Novedades de Nueva York, de la famosa declaración sobre el alcance de la doctrina de Monroe, redactada por el senador republicano de Minnesota Mr. Davis.

Que habiendo el Presidente Monroe en su Mensaje del 2 de Diciembre de 1823 al Congreso, considerado oportuno sustentar como un principio que afectaba a los derechos e intereses de los Estados Unidos...

ligrosa a nuestra paz y seguridad cualquier tentativa por las potencias aliadas de Europa a extender su sistema a cualquier parte de este hemisferio; que no hemos intervenido ni intervendremos en las actuales colonias o dependencias de cualquier potencia europea...

Y considerando que la doctrina y política en tal forma proclamada por el Presidente Monroe ha sido desde entonces repetidas veces reaffirmada por los Estados Unidos, ya sea por declaración del Ejecutivo...

POP TANTO, SE RESUELVE: Que los Estados Unidos de América reafirmen y confirmen las doctrinas y principios promulgados por el Presidente Monroe en su Mensaje del 2 de Diciembre de 1823 y declaren que informarán y sostendrán esa doctrina...

Se oír entrar en discusiones, que serian larguísimas y oscuras, sobre la tan controvertida Doctrina de Monroe; sin que nos esforcemos en probar, de acuerdo con todos los tratadistas europeos y no pocos norte y sur americanos, que la tal doctrina no constituye, ni mucho menos, una doctrina siquiera admitida por los autores de Derecho Internacional...

Se oír entrar en discusiones, que serian larguísimas y oscuras, sobre la tan controvertida Doctrina de Monroe; sin que nos esforcemos en probar, de acuerdo con todos los tratadistas europeos y no pocos norte y sur americanos...

DE ACUERDO

Ocupándose nuestro colega el Diario de la Familia de los medios de hacer frente a las necesidades del Tesoro y de los propósitos del

Gobierno acerca de este particular, escribe en su número de hoy: Existe todavía mucha distancia entre las aspiraciones mantenidas por nosotros en ese punto y los pareceres que se nos dan como expuestos por los señores Cánovas del Castillo y Castellano.

Però no asoma, ni con mucho, para realizar este propósito, la determinación de acometer de frente la obra de la reforma arancelaria, ni de poner término a las inconveniencias de la ley de relaciones comerciales.

Però aun implantado el nuevo impuesto aduanero en proyecto en la forma indicada por el ministro de Ultramar, se estaría muy lejos de llenar los deseos apetecidos, con la seguridad, además, de no dejarse ciertamente satisfecha la justicia.

Las entradas conseguidas con el aumento del impuesto transitorio que paga hoy la importación peninsular, habría de ser insuficiente, y las importaciones extranjeras seguirían condenadas al ostracismo, o sirviendo como hasta ahora, de aliciente y pasto a la inmoralidad de contrabando.

Parécenos inútil mostrarnos conformes con las manifestaciones transcritas, pues estas coinciden con las que hace tres días escribimos nosotros, proponiendo que en vez de acudir al remedio de impuestos transitorios, que no habían de producir resultado alguno satisfactorio para el Tesoro...

reforma de dicha legislación, derogando previamente la ley de relaciones comerciales.

El general Canella en Cienfuegos

Leemos en Las Vistas: Ayer tarde en el vapor Julia, de la casa de Herrera, llegó a este puerto procedente de Santiago de Cuba, el bizarro general de brigada señor Canella, con su Estado Mayor y con el segundo batallón del regimiento de Simancas...

En el patriótico Instituto, fueron obsequiados el general y sus acompañantes con pastas y champagne. Inicialmente el pueblo de Cienfuegos, cuyo carácter de español elogiado; hizo votos por la pacificación de Cuba...

Seguía al general Canella el señor marqués de Cienfuegos. Saludó nuestro jefe a su querido amigo, en nombre del Casino Español, de los españoles todos de Cienfuegos y en particular de los asturianos...

Terminados los brindis se separó amablemente hasta que el general y la oficialidad se retiraron. Los asturianos El general Canella dió al señor don Manuel Menéndez, presidente de la Sociedad Asturiana de Beneficencia, las gracias más expresivas...

SUBINSPECCION DE INGENIEROS.

Se ha hecho cargo del despacho de la Comandancia general, Subinspección de artillería, el ilustrado coronel primer jefe del regimiento de Montaña, don Enrique Hore, uno de los jefes más entusiastas del arma.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del Digestivo Mojarrieta.

Dispepsia y gastralgia, agrias después de las comidas e acedías, hinchazón y peso al vientro con poca que se coma, digestiones lentas o penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientro, vómitos biliosos y diarreas crónicas; toda la Isla sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA falte sobre cada oblen, será falsificado. Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarriá, Dr. Johnson; Lobé y Torralba, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba.

LA CONSTANCIA

Gran fabrica de dulces al vapor, almacén de viveres, cafeteria y vineria Egidio 15, 17 y 19. TELÉFONO 212.

Los dueños de esta antigua y acreditada casa, tienen el gusto de participar a sus favorecedores haber recibido un buen surtido de viveres frescos de superior calidad, así como también nuevas remesas de sus acreditados vinos, de cuya pureza no hablamos por ser bien conocidos; y desde hoy detallamos a los precios siguientes:

Table with 3 columns: Cuartos, Garam, Cajas. Lists various wine and liquor items with prices.

DE INTERÉS

para los que se hallan sin trabajo y para las familias pobres que tienen muchos desocupados.

Se admiten vendedores a sueldo en el DIARIO DE LA MARINA.

El sueldo será de quince pesos mensuales y el cuarenta por ciento del producto íntegro de la venta que pase de veinticinco números.

Los padres de los menores empleados en la venta del DIARIO podrán ser los encargados de percibir en la Administración los haberes mensuales de éstos.

Los vendedores a sueldo serán considerados como empleados de la casa. Los vendedores a sueldo saldrán a la calle al mismo tiempo que los demás vendedores.

Se admiten solicitudes hasta el 31 del mes actual. Para más detalles en la Administración del DIARIO DE LA MARINA, Zulucta esquina a Neptuno, Parque Central.

DE INTERÉS PARA TODOS CERVEZA SALVATOR DE LA STA. PAULI BREWERIES COMPANY LIMITED BREMEN ENVASE PARA FAMILIAS CAJAS DE 24 MEDIAS BOTELLAS A CENTEN CAJA De venta en todos los almacenes de viveres y de viveres finos. DEPOSITO GENERAL: AMARGURA 14.













Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 25 a las 5 de la tarde.

Onzas españolas, \$415.60. Centenes, \$41.85. Descuento papel comercial, 60 días, de 7 a 9 por ciento.

OBLIGACIONES. Hipotecaria de Petrol... Avilés y Cía. de Petrol...

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. Abrió de \$5 a \$5.10. Cerró de \$5 a \$5.10.

Table with columns for Compa. and Vend. showing various stock and bond prices.

LINEA DE NUEVA YORK. en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

EL VAPOR CORREO PANAMA. capitán CASQUERO. Saldrá para NEW YORK el 30 de Enero a las 4 de la tarde.

NEW-YORK AND CUBA. MAIL STEAMSHIP COMPANY. Línea de Ward.

Table of shipping schedules for New York and Cuba, listing ship names, companies, and departure times.

AVISO. COSME DE HERRERA. Saldrá para Matanzas, Cárdenas, y Sigua el martes 28 a las 10 de la noche.

ADIELA. CAPITAN GONZALEZ. Saldrá para SAGUA y CAIBARIEN todos los lunes a las 6 de la mañana.

GIROS DE LETRAS. HIDALGO Y COMP. 25 OBISPO, 25. Hacen pagos por el cable giran letas a corta y larga vista.

J. M. BORJES Y COMP. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. Esquina a Mercaderes.

España 6 Islas Canarias. ADEMAS COMPRAN Y VENDEN EN COMISIÓN LETRAS ESPAÑOLAS, FRANCOESAS E INGOLESAS.

N. GELATS Y CA. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

L. RUIZ Y CA. 8, O'REILLY, 8. Esquina a Mercaderes. Hacen pagos por el cable.

J. BALCELLS Y CA. GIROS DE LETRAS. CUBA, NUMERO 43, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

DE OFICIO. COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA. Abrens-D. Luis Puente.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Batubano-D. Benito Cafias. Banaoa-D. Vicente Soto.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN.

Table listing shipping schedules for various destinations like Nueva York, Mexico, and other ports.

NOTA IMPORTANTE. Los vapores de esta línea hacen escala en uno de los puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba.

Table listing shipping schedules for destinations like España, Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, etc.

Señores Corredores de semana. DE CAMBIOS—D. Antonio Bermúdez.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial.

el día 27 de Enero de 1896.

FONDOS PUBLICOS.

Table showing bond and stock prices, including Rentas 3 por 100 and various municipal bonds.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

Table listing ship arrivals, including ship names, companies, and agents.

Movimiento de pasajeros.

DE SANTANDER al vapor esp. Alca. Sra. Dña. Guadalupe Ordoñez—Cecilia Ochoa—Nicola Barreche—Cecilia Arce—Luis González—Marcelino Pineda.

Vapores de travesía.

Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

LINEA DE LAS ANTILLAS. Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas en S. P. DOMINGO, S. JUAN, S. PEDRO, S. VICENTE, S. LUIS, S. MARTIN, S. TOMAS, S. JACINTO, S. ROSARIO, S. JERÓNIMO, S. ISIDORO, S. ALFONSO, S. JUAN, S. PEDRO, S. VICENTE, S. LUIS, S. MARTIN, S. TOMAS, S. JACINTO, S. ROSARIO, S. JERÓNIMO, S. ISIDORO, S. ALFONSO.

TEUTONIA.

capitán Gromeyer. Admite carga para los citados puertos y también transidos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMÉRICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según permores que se facilitan en la casa consignataria.

PLANT STEAMSHIP LINE.

Saldrá a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correo americanos MASCOFFE y OLIVETTE.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno de los puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba.

G. Lawton Childs y Comp., S. en C.

Seis Excursiones A JAMAICA.

Una de las elegantes y rápidas vapores de la PLANT'S LINE saldrá el Jueves próximo a las 4 de la tarde de los días 17 y 31 de Enero, 14 y 28 de Febrero y 13 y 27 de Marzo llegando a Bahía Montego y Jamaica, los días 20 de Enero, 3 y 17 de Febrero y 16 y 30 de Marzo.

G. Lawton Childs y Ca. Mercaderes 22.

COMPANIA TRASANTLANTICA.

EL VAPOR CORREO SATRUSTEGUI capitán DESCHAMPS.

Saldrá para Puerto Rico, Cádiz, Barcelona y Génova. el 30 de Enero a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y la de particulares.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES. Correos de las Antillas.

TRASPOTES MILITARES DE SORRINOS DE HERRERA.

VAPOR "AVILÉS"

capitán D. JUAN SANJUAN. Saldrá de este puerto el día 30 de Enero a las 4 de la tarde para los puertos de Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo y Santiago de Cuba.

GOBIERNOS AGENTES. Nuevitas: Sra. V. Rodríguez y Comp. Gibara: Sr. D. Manuel de Silva. Sagua de Tánamo: Sr. S. Rúa y Cía. Santiago de Cuba: Sra. Gallego, Mesa y Cía.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

D. Guillermo Martínez Anguera, cuyo apellido se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar en día hábil, de 3 a 4 de la tarde, con objeto de recoger documentos que le interesen.

El recleto de la zona de reclutamiento de Madrid Arturo Plaza Sal, que llegó a esta plaza en el vapor Alfonso XIII y que al presentarse manifestó que en el Hotel de los Corrientes, en día hábil para hacerles entrega de documentos que le interesen.

El recleto de la zona de reclutamiento de Madrid Arturo Plaza Sal, que llegó a esta plaza en el vapor Alfonso XIII y que al presentarse manifestó que en el Hotel de los Corrientes, en día hábil para hacerles entrega de documentos que le interesen.

El recleto de la zona de reclutamiento de Madrid Arturo Plaza Sal, que llegó a esta plaza en el vapor Alfonso XIII y que al presentarse manifestó que en el Hotel de los Corrientes, en día hábil para hacerles entrega de documentos que le interesen.